

Montevideo, 16 de marzo de 2021

El Ministerio de Salud Pública comunica que el adelanto en la apertura de la agenda correspondiente a las personas entre 50 y 70 años habilitadas para recibir la primera dosis de Sinovac se debió a una dificultad técnica en el sistema.

Mientras el equipo informático trabajaba ultimando detalles de los preparativos destinados a habilitar las reservas, algunas personas lograron agendarse. Dada la demanda de solicitudes se decidió adelantar el proceso.

En este momento dicha agenda permanece abierta y hay cupos habilitados para que puedan hacer su reserva las personas involucradas en el mencionado grupo etario.

Continuaremos informando sobre la agenda de reservas para obtener la primera dosis de la vacuna Sinovac cuando sea oportuno a través de los canales oficiales.

El Ministerio de Salud Pública se disculpa por los inconvenientes causados.